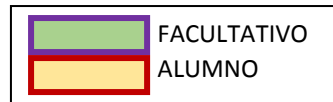


ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE CON RIESGO BIOLÓGICO



Accidente biológico

¿Qué ha sido?

Percutáneo: pinchazo, Corte, laceración, raspadura

Salpicaduras (sangre o fluidos) a mucosas o piel no intacta

¡¡ACTUACIÓN INMEDIATA!!

¡NUNCA LEJÍA NI ALCOHOL!

1. Lavado de la zona accidentada con agua y jabón.
2. Permitir que la herida sangre libremente Bajo agua corriente durante 2 o 3 min.
3. Desinfectar la herida con povidona yodada o similar.

Lavado de la zona con agua abundante o suero fisiológico.

Protocolo actuación facultativo responsable:

- Identificación de la fuente. ¡Importante!
- Solicitud de "Consentimiento Informado" por escrito para consulta de historia clínica de la fuente (si conocida).
- Petición urgente de analítica a la fuente (si conocida) y envío al laboratorio.
- Comunicación con el [Servicio de Prevención de Riesgos Laborales](#) para envío de documentación por valija.

ALUMNO ACCIDENTADO:

- Notificar detalladamente al responsable inmediato presente en el centro (tutor, profesional sanitario o responsable del Servicio).
- Llamar a Seguros **MAPFRE** informando: **902136524**
- Con colaboración del centro, cumplimentar el "Parte de Siniestro" (póliza nº 055 - 1880169952): <https://www.unav.edu/documents/11302/11410/Parte+Accidentes+Alumnos+Curso+18-19.pdf/3e2e0985-b1ae-2761-8a80-fd2117a0ff17>

ALUMNO ACCIDENTADO:

¡EN UN PLAZO INFERIOR A 2 horas tras el accidente!! Acudir al **Servicio de Urgencias de la CUN** para valoración del riesgo del accidente y seguimiento con:

- Copia del "Parte de Siniestro".
- Informe del [SPRL](#), si lo tuviera.

Colaborará también en el circuito de información llevando, si es posible, "Consentimiento" y "Parte" al SPRL del SNS-O.

El SPRL del SNS-O elabora informe con los resultados serológicos de la fuente y lo envía a CUN: urgencias@unav.es (Asunto: Nº Expte. del Parte + Apellidos, Nombre del alumno) y, si es posible, en mano al alumno accidentado.

CONTROL Y SEGUIMIENTO: citación para consulta en el Área de Enfermedades Infecciosas de la CUN en un plazo máximo de 72 h.

Estudio analítico basal al alumno accidentado para valoración inmediata del riesgo.